



A pesar de bloqueo del INE, Somos Mx presenta juicio de nulidad

Ciudad de México a 23 de junio de 2025

No.45 /2025

- La impugnación marca el inicio de una ofensiva cívica por la justicia y la democracia.

Este lunes, representantes de Somos Mx, acompañados por jueces y magistrados, acudieron al Instituto Nacional Electoral (INE) para entregar el juicio de nulidad contra el proceso de elección judicial 2025. El acceso fue bloqueado sin previo aviso, bajo el argumento de un “protocolo de seguridad”.

A pesar de la obstrucción, el documento fue recibido por personal de la oficialía de partes en la vía pública, cumpliendo con todos los requisitos legales y dejando claro que la organización ciudadana avanza, incluso cuando las instituciones cierran las puertas físicas.

El recurso presentado documenta múltiples violaciones: uso indebido de padrones, intervención de autoridades, ruptura de las cadenas de confianza, boletas no inutilizadas, votos no contados y constancias retrasadas.

Al respecto, Emilio Álvarez Icaza, integrante de Somos Mx, afirmó que lo ocurrido este lunes confirma el retroceso institucional que vive el país. Señaló que impedir el acceso a una organización ciudadana que busca ejercer un derecho legal es una muestra clara de miedo y búsqueda de control ciudadano.

Subrayó que la impugnación no es un acto simbólico, sino una acción jurídica y política con implicaciones profundas. Lo expresó así: Lo que entregamos hoy no es una queja: es una exigencia con sustento. Impugnar es ponerle un límite al abuso, y es también una apuesta por el futuro. No hay



democracia sin justicia, y no hay justicia sin ciudadanía vigilante.

Rosario Guerra, por su parte, integrante de Somos Mx, reiteró los señalamientos de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre el proceso judicial, advirtiendo que no cumplió con los estándares mínimos de transparencia, equidad ni participación ciudadana. Subrayó que, cuando una elección carece de garantías básicas, el deber democrático no es aceptar el resultado, sino exigir su revisión.

Esta acción fue acompañada por liderazgos judiciales y sociales de todo el país. Estuvieron presentes Raúl Angulo Garfias, magistrado en funciones; José López Martínez, juez en funciones; y Froylán Muñoz Alvarado, magistrado del Tribunal Colegiado de lo Penal en Michoacán, quien subrayó que la decisión ahora queda en manos del Tribunal Electoral y la Suprema Corte para restablecer el estado de derecho y la independencia judicial.

Froylán Muñoz Alvarado, magistrado del Tribunal Colegiado de lo Penal en Michoacán, respaldó la presentación del juicio de nulidad al que denominó “juicio madre” e hizo un llamado a la Sala Superior del Tribunal Electoral para que actúe con responsabilidad histórica. Afirmó que está en sus manos restablecer el estado constitucional de derecho, la división de poderes y la independencia judicial, y advirtió que, si las instituciones nacionales no corrigen el rumbo, será la justicia internacional la que exija al Estado mexicano el cumplimiento de sus obligaciones democráticas.

Somos Mx convoca a todas las personas que creen en la democracia a participar, fortalecer y crecer este proyecto común. Porque lo que se disputa no es solo una elección: es el futuro de la justicia, de las instituciones y de la participación ciudadana.

Lo ocurrido frente al INE no es un incidente aislado. Es una señal del deterioro institucional que estamos decididos a enfrentar.



Aunque el INE cierre puertas, la ciudadanía abre camino. Somos MX no se detiene: se organiza.